



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar

Buenos Aires, Argentina

BOLIVIA, EL HEARTLAND SUDAMERICANO Y LA UNIÓN CONTINENTAL*

*Por Eduardo Thenon, Ph.D.**

21/09/2008

El eje andino organiza el espacio sudamericano; condiciona la configuración de los espacios nacionales y establece, salvo excepciones, la distinción entre países del Atlántico o del Pacífico. Esta distinción ha influido en las delimitaciones territoriales desde los tiempos de la organización virreinal. Los países no netamente pertenecientes a una u otra vertiente –tales los casos de Bolivia y Colombia– protagonizan aún en el presente episodios de carácter geopolítico vinculados con esa condición geográfica.

Bolivia –país mediterráneo– representa un caso especial ya que participa por igual del sistema orográfico andino y de los llanos orientales; por ello el país conocido como “del altiplano” y signatario del pacto Andino es asimismo miembro pleno del Tratado de la Cuenca del Plata (1969). La nación enfrenta un dilema asociado con su condición geográfica ambivalente. El sistema territorial y la pertenencia al bloque andino obstruyeron en su momento su plena incorporación al ensamble Mercosur/Mercosul. El Tratado de Asunción (1991) incluye declaraciones referidas a Chile y a Bolivia pero ambos países limitaron su relación con el nuevo espacio de integración.

El anuncio reciente de una iniciativa de unión continental –esta vez bajo el nombre de Unión de Naciones del Sur– reitera viejos sueños sudamericanos, pero desde el mismo comienzo aparecen grietas conocidas

* La versión original de este artículo fue publicada bajo el mismo título (En Línea) Universidad Nacional de La Plata (UNLP): Centro de Estudios Sudamericanos (CENSUD). Boletín Número 14. Julio-agosto-septiembre 2008.

* *Geógrafo (Ph.D.), Université Laval, Québec, Canadá. Docente investigador y Profesor Titular de Investigación (UNLP). Miembro del Consejo Asesor del Doctorado (IRI-UNLP). Miembro Correspondiente de la Unión Geográfica Internacional (UGI).*

y probablemente el programa UNASUR deberá esperar su momento en la historia.

Entretanto, Bolivia enfrenta tensiones territoriales explícitas. La autodeterminación de los departamentos orientales no es ahora improbable. La lógica de los grandes espacios y la conformación de una futura megalópolis atlántica podrían gravitar en las tendencias y facilitar el efectivo desenclave de Bolivia y su integración como espacio de articulación entre el eje andino y la gran región urbano costera del centro-este sudamericano.

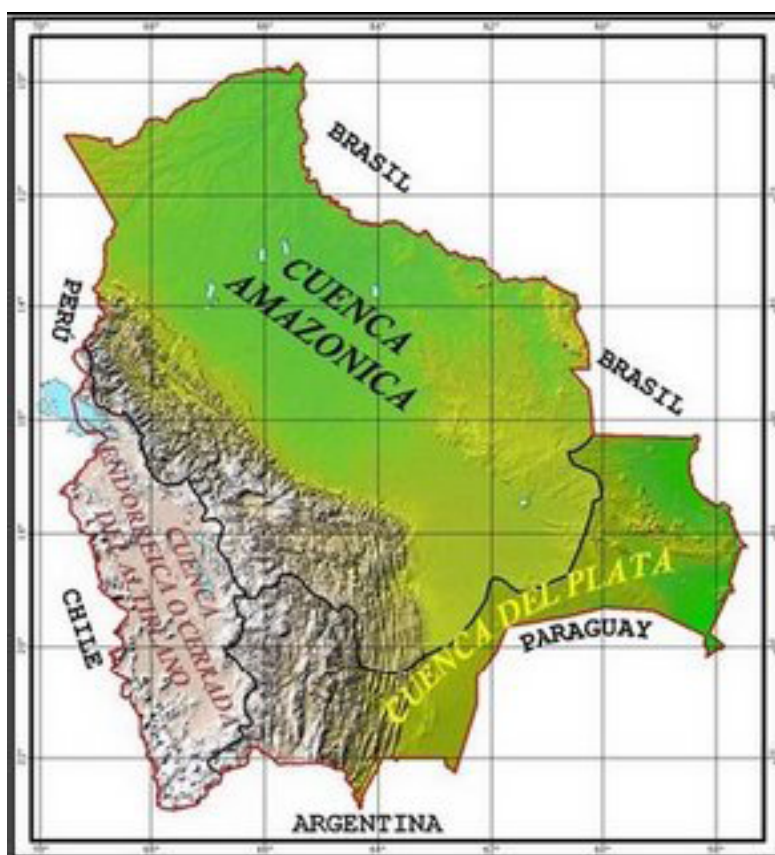


Figura 1. Áreas del territorio boliviano pertenecientes a las cuencas del Plata y del Amazonas.
Fuente: República de Bolivia. CENAMHI. Dirección de Hidrología

Temario

Nota preliminar

1 Algunas consecuencias de la atlantización

2 El territorio boliviano y el entorno continental.

3 Macroeografía y política en el nuevo campo relacional.

4 La era de las megalópolis y el hipercentro atlántico sudamericano.

5 Una reflexión final acerca de la unión continental y el entorno mundial.

Notas preliminares

Este breve artículo reconoce dos propósitos principales. El primero de ellos considera aspectos generales, históricos y dinámicos del espacio territorial sudamericano; el proceso colonial de *atlantización* iniciado en el siglo XVIII trae a colación un fenómeno territorial cuyas consecuencias se extienden hasta el presente. El segundo examina las condiciones geográficas de Bolivia en el ámbito continental y considera su posible articulación, por medio de los departamentos orientales, con el gran sistema geográfico del centro-este sudamericano.

Mencionamos sólo un mínimo de fuentes entre las referidas al tema. Las bases subdisciplinarias involucradas -análisis geográfico y dinámica territorial- comprenden una bibliografía técnica general y un aparato crítico evaluativo planteado desde diferentes perspectivas analíticas. También aquí nos limitamos a un mínimo de referencias.

1. Algunas consecuencias de la atlantización

*Para nuestra vida internacional
el planeta está dividido en dos hemisferios,
y no en los hemisferios Norte y Sur por el paralelo
del Ecuador, sino en los hemisferios Este y Oeste, por un
meridiano que pasa por la cordillera de los Andes.
Toda nuestra actuación política tiene que ejercitarse sobre el
hemisferio oriental; de allí nos viene la luz, y con ella
el progreso y la grandeza futura. En cuanto a Bolivia,
la que nos interesa por ser [un país] vecino, es aquella parte
que, como nosotros está al oriente de los Andes.*

Carlos Pellegrini, 1902¹

La fuerte toma de posición expresada por Carlos Pellegrini en su carta a Indalecio Gómez se relaciona con acontecimientos de la época, pero se reconoce en ella una consecuencia del proceso de atlantización de la gestión colonial iniciado por la corona española un siglo y medio antes.

La ocupación española de América del Sur comenzó desde distintos puntos o focos de la conquista, pero conforme avanzó la colonización se conectaron los focos originarios y tuvo lugar el

¹ *Carta de Pellegrini a Indalecio Gómez*, en Agustín Rivera Astengo, *Pellegrini, 1846-1906, Obras*. Buenos Aires: Ed. Jockey Club de Buenos Aires, tomo II, p. 370, citado (en disidencia) en Juan Enrique Guglielmelli, "La crisis argentina, una perspectiva geopolítica", *Estrategia*, Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales, N° 73-74, 1982-83, p. 9-30.

ordenamiento jerárquico y jurisdiccional. La preferencia por la ruta de la Mar del Sur, es decir el océano Pacífico, y la afirmación de Lima como sede virreinal conformaron un esquema organizacional centrado en el Alto Perú. Este modelo, caracterizado por la peruanización de la administración colonial, perduró hasta fines del siglo XVII y postergó el desarrollo de la región del Plata.

Las tensiones en los grandes espacios mundiales revalorizaron el océano Atlántico (la Mar del Norte en la nomenclatura española, debido a su posición respecto de aquella "Castilla del Oro" que hoy pertenece a Panamá) y acrecentó el peso estratégico de la fachada atlántica. Gran Bretaña y Holanda abrigaban intereses respecto de los enclaves españoles en el Atlántico sudoccidental (lo muestran las acciones de sus corsarios y la amenaza de sus correrías sobre posiciones españolas del estuario y de las costas e islas australes). A ello se sumaba la presión lusitana sobre las posesiones castellanas; entre las jugadas geoestratégicas apoyadas por la corona portuguesa destaca la fundación de la Colonia del Sacramento (1680) en territorio de la actual República Oriental del Uruguay, frente a la ciudad y puerto de Buenos Aires y en plena jurisdicción española.

En el siglo XVIII las colonias castellanas participaban de las disputas territoriales en escala global sostenidas por las potencias marítimas². La instauración del virreinato del Río de La Plata y el proceso de atlantización en parte de los dominios coloniales en América meridional fueron consecuencia de la situación internacional, de la presión posicional portuguesa y de las dificultades administrativas experimentadas por la sede virreinal limeña para controlar el estuario y la región del Plata. La nueva capital virreinal -Buenos Aires- experimenta desde entonces un gran crecimiento económico y demográfico. Los espacios asignados a la nueva autoridad colonial incluyen todos los Corregimientos, Pueblos y Territorios sometidos a la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, los territorios y las ciudades de Mendoza y San Juan –dependientes hasta entonces de la Gobernación de Chile- y comprenden, en primer término, las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí y Santa Cruz de la Sierra, con total independencia del virrey del Perú³.

Luego, ya en los comienzos del XIX y como consecuencia de la batalla de Trafalgar (21 de octubre de 1805), se debilita el poder naval español y España pierde presencia militar en los mares; el

² La dimensión mundial de los conflictos resulta evidente si se tiene en cuenta que entre 1757 y 1763 –Guerra de los Siete Años– se luchaba en escenarios bélicos tan disímiles como los de Europa, Canadá, India, Senegal, Louisiana, Haití, Florida y Cuba.

³ El monarca Carlos III otorga a Pedro de Cevallos los títulos de virrey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata (1 de agosto de 1776). Sobre la atlantización se encuentra un tratamiento detallado y documentado en Oscar R. Nocetti y Lucio B. Mir, *La disputa por la tierra, Tucumán. Río de La Plata y Chile (1531-1822)*. Buenos Aires: Sudamericana, 1997, capítulo VI.

imperio ultramarino ve así reducida la eficacia de un factor imprescindible para el ejercicio del poder en la vasta extensión de sus colonias y para asegurar las comunicaciones y el tráfico de bienes. En la histórica jornada de la batalla de Trafalgar la flota española, junto a fuerzas navales francesas, cae vencida por la armada británica del almirante Nelson. Desde entonces el *sea power* es detentado por la potencia marítima que ha sabido acuñar y valorar el concepto. La derrota naval franco-española en proximidades de Cádiz resulta prácticamente irremediable para las potencias vencidas. Treinta meses después llega la abdicación de Carlos IV, en tanto la suerte de Napoleón queda virtualmente echada por efecto del bloqueo continental impuesto por la potencia vencedora.

En América meridional quedan prefiguradas las condiciones para la emancipación; en ese proceso las unidades administrativas y jurisdiccionales derivadas de la atlantización proyectarán sobre los nuevos estados las pautas territoriales y constitutivas de aquella reorganización colonial.

2. El territorio boliviano y el entorno continental

Interrogantes de partida

En este breve análisis geográfico privilegiamos el significado espacial directo de la organización regional. Algunos interrogantes generales de partida orientan el desarrollo temático y originan preguntas algo más precisas.

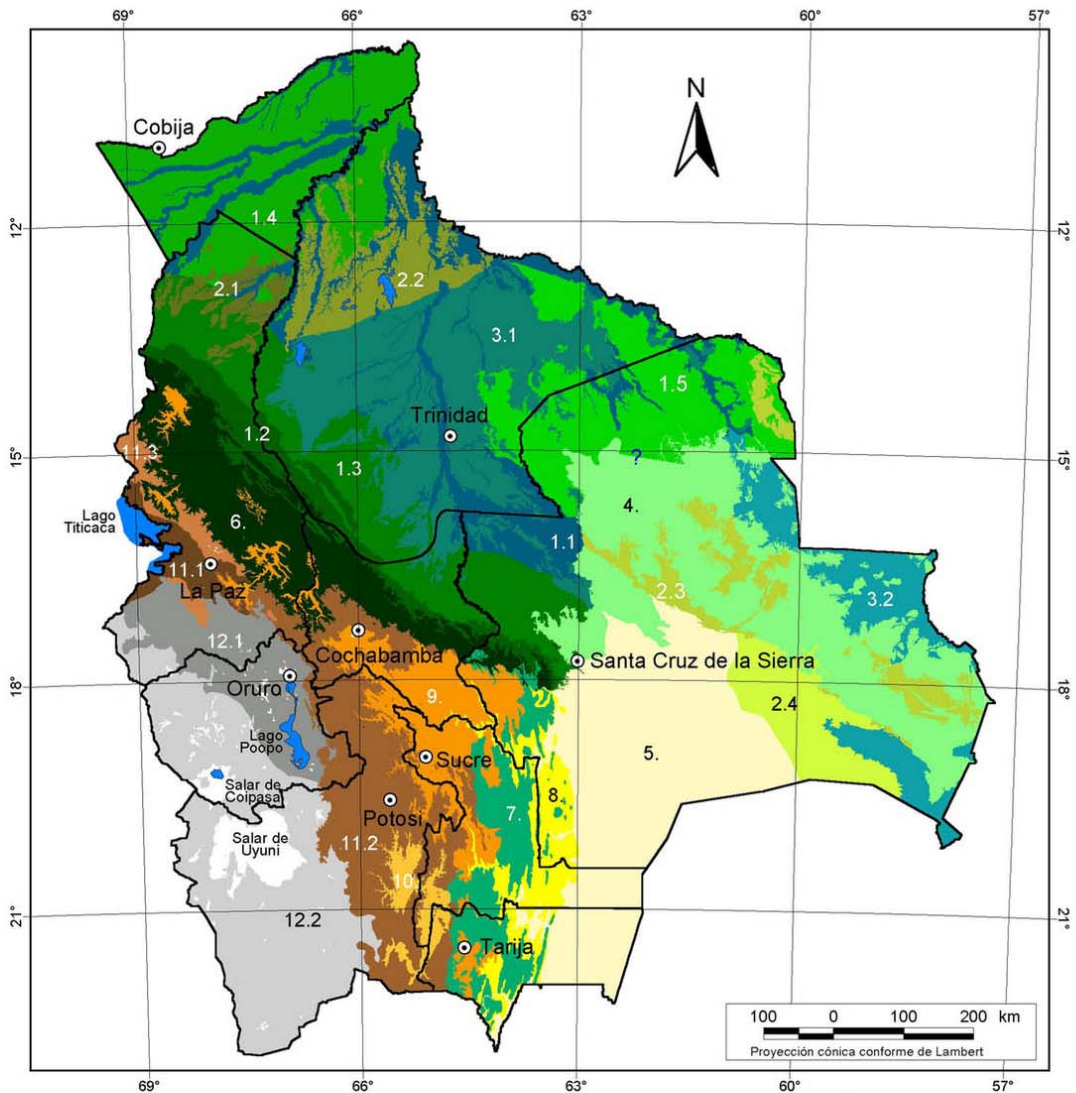
En efecto, a los interrogantes de partida sobre las relaciones espaciales en el *heartland* sudamericano y sus consecuencias en la escala continental⁴ les siguen preguntas acerca de las funciones que puede desarrollar el área pivote respecto de las formaciones urbano-costeras del centro este sudamericano y otras referidas a la articulación de los espacios continentales: En este sistema relacional reviste especial interés la situación de Bolivia respecto del resto de los países andinos.

Singularidad del espacio boliviano

El territorio boliviano comprende 1.098.581 kilómetros cuadrados, pero debido a su posición central en el continente el espacio boliviano queda ligado a las mayores regiones naturales de Sudamérica. En efecto, su territorio integra espacios tan diversos como los Andes, los llanos del oriente, las sabanas herbáceas y las

⁴ La teoría del *heartland* o área pivote –un área continental, apartada del dominio marítimo, cuya posesión permite controlar el espacio circundante- fue formulada para su empleo en escala mundial por el geógrafo político británico Halford J. Mackinder (1861-1947), pero el concepto resulta asimismo útil para el análisis en escala subcontinental.

selvas asociadas con ríos amazónicos tales como el Mamoré y el Beni; finalmente, en el extremo sudeste boliviano encontramos cursos de cabecera pertenecientes a la alta cuenca rioplatense.



Ecoregiones		Vertiente Oriental y Valles Interandinos	
Tierras Bajas		Cordilleras Altas y Altiplano	
1. Sudoeste de la Amazonia	6. Yungas	11. Puna Norteña	11.3. Vegetación Altoandina de la Cordillera Oriental con Pisos Nivales y Subnivales
1.1. Bosques Amazónicos de Inundación	7. Bosque Tucumano-Boliviano	11.1. Puna Húmeda	
1.2. Bosques Amazónicos Subandina	8. Chaco Serrano	11.2. Puna Semihúmeda	12. Puna Sureña
1.3. Bosques Amazónicos Preandinos	9. Bosques Secos Interandinos	12.1. Puna Seca	12.2. Puna Desértica con Pisos Nivales y Subnivales de la Cordillera Occidental
1.4. Bosques Amazónicos de Pando	10. Prepuna		
1.5. Bosques Amazónicos de Beni y Santa Cruz			
2. Cerrado			
2.1. Cerrado Paceño			
2.2. Cerrado Beniano			
2.3. Cerrado Chiquitano			
2.4. Cerrado Chaqueño			
3. Sabanas Inundables			
3.1. Sabanas Inundables de los Llanos de Moxos			
3.2. Sabanas Inundables del Pantanal			
4. Bosque Seco Chiquitano			
5. Gran Chaco			

● Capital departamental
 — Limite departamental

Autores:
 P.L. Ibsich¹,
 S.G. Beck²,
 B. Gerkmann¹ &
 A. Carretero¹.
¹: Fundación Amigos de la Naturaleza
²: Herbario Nacional de Bolivia.



Mapa de las ecoregiones de Bolivia.

La Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata efectuada el 20 de mayo de 1968 tuvo su sede, significativamente, en Santa Cruz de la Sierra; la Reunión produjo un acuerdo preliminar con ambiciosos objetivos de desarrollo—entre ellos el de procurar para Bolivia una salida al Atlántico— y fue uno de los antecedentes importantes del Tratado de la Cuenca del Plata firmado el 22 de abril de 1969⁵. La cuenca y su arboladura fluvial, entendidas como área estructurada de un espacio geográfico organizado, favorece en principio a los países situados en la desembocadura del sistema. Por consiguiente la puesta en práctica del Tratado requería condiciones adecuadas para lograr el equilibrio regional. De hecho esas condiciones fueron establecidas veinte años después al configurar la traza de la Hidrovía Paraguay-Paraná-Plata, y en particular al fijar la cabecera sur del sistema navegable en el puerto uruguayo de Nueva Palmira.

Las localizaciones de Santa Cruz y Delhi; una comparación sugestiva

Santa Cruz de la Sierra tiene su origen en una magistral localización jesuítica establecida en 1561, al pie de la cordillera de Cochabamba y a 412 metros sobre el nivel del mar. El acierto de su emplazamiento ha dado lugar a una curiosa comparación con Delhi⁶. En efecto, la antigua capital y ciudad simbólica de la India es comparada por el geógrafo Pierre Gourou con la boliviana Santa Cruz de la Sierra; la comparación se basa en consideraciones de situación, basadas en el hecho de encontrarse ambas ciudades mediterráneas en estrecha relación con grandes unidades geográficas equiparables. Efectivamente, Delhi (216 msnm) está situada en la llanura indogangética, en el ámbito de la alta cuenca del río Ganges, la gran vía fluvial emblemática de la India; además, su posición es relativamente próxima a la cadena del Himalaya; asimismo, el sitio goza de acceso directo a la gran meseta del Decán y por su intermedio a las llanuras fértiles del oriente meridional. Esta familia de características es relacionada entonces con la situación de Santa Cruz estableciendo elementos geográficos correspondientes; éstos quedan representados, en primer término, y casi huelga decirlo, por la directa vinculación de Santa Cruz con la cordillera de los Andes y el espacio plenamente andino (también en este caso en el punto de mayor convexidad del gran sistema orográfico); seguidamente se destaca la proximidad de

⁵ Entre el 27-01-1941 y 06-02-1941 había tenido lugar en Montevideo un antecedente lejano del tratado: la Conferencia Regional de Países del Plata, con la asistencia de los cinco países. El proceso diplomático conducente al tratado comenzó en Río de Janeiro (1965) a partir de una propuesta del canciller argentino, a la sazón Miguel Ángel Zabala Ortiz. El tratado entró en vigencia el 14 de agosto de 1970.

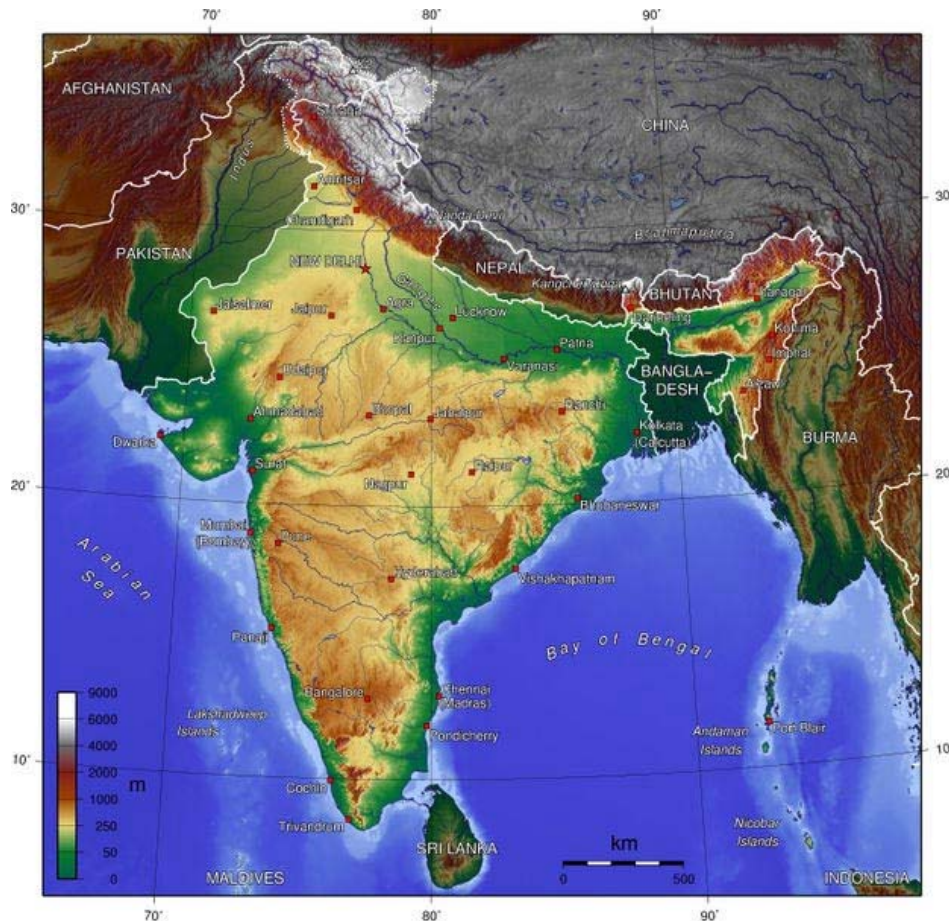
⁶ Cf. Pierre Gourou. *L'Amérique tropicale et australe*. Paris: Hachette Université, 1976, p. 393.

Santa Cruz con el escudo brasileño –masa rocosa equiparable con la meseta del Decán– y luego corresponde mencionar la relación del oriente boliviano con la cuenca amazónica; en efecto, ríos cercanos a Santa Cruz –Piray y Guapay– se unen al sistema hídrico de los llanos de Guarayos y de Mojos y confluyen hacia el Mamoré; asimismo, en pleno sudeste boliviano –en los límites septentrionales del chaco boreal– los bañados de Izozog, en los Llanos de Chiquitos, drenan por medio del río San Miguel hacia el sistema Mamoré-Beni-Madeira, para desembocar finalmente en el Amazonas; pero además el entorno de las serranías situadas directamente al este de Santa Cruz –San José, Santiago, Sunsas– constituye por sí mismo una singularidad geográfica, una divisoria de aguas entre las dos grandes cuencas dado que allí nace el mencionado San Miguel; finalmente mencionamos la participación del territorio sudoriental boliviano en la cuenca del Plata, ya que, sin abundar en mayores detalles, las serranías antes nombradas originan cursos tributarios del sistema rioplatense, tal el caso del Tucavaca, cuyas aguas llegan finalmente al río Paraguay.

En ambas localizaciones resulta llamativa la convergencia de grandes unidades naturales y la semejanza de sus respectivas situaciones en el entorno (sub)continental. Tal situación significa en ambos casos, salvando las innumerables diferencias, una proximidad cierta con espacios vinculados a fronteras sensibles; podemos referirnos, a modo de ejemplo, a la conflictiva zona de Cachemira, y a las áreas de gran frontera –otrora disputadas– compartidas con Paraguay, Argentina y Brasil. La comparación asume, tácitamente, que las situaciones geográficas equiparables respecto de sus entornos subcontinentales anticipan para la ciudad boliviana una relevancia geopolítica local semejante a la adquirida en la India por la inmensa Delhi (la conurbación ronda ahora los treinta millones de habitantes). Si la comparación propuesta por el geógrafo francés fuera aceptada como pertinente entonces, sobre la base del potencial de las interacciones, cabría considerar un posible incremento en la importancia regional/continental de la ciudad boliviana y su probable papel como una metrópoli de articulación (si no de equilibrio) frente al esquema interurbano costero del centro este sudamericano.

Ya sea que la comparación geográfica de Santa Cruz con Delhi sea vista como relevante o bien que sea desestimada es preciso reconocer que la ciudad establecida en el heartland sudamericano ha registrado en el último medio siglo –lapso pequeño en escala histórica– el incremento de su importancia económica y política en el ámbito regional. En este fenómeno han tenido impacto, casi seguramente, los esfuerzos realizados por Argentina y Brasil para vincular a Santa Cruz con los sistemas de circulación de cada uno de estos actores polares del espacio continental atlántico; nos referimos a la etapa de desarrollo competitivo que ambos países experimentaron en las décadas previas a la convergencia plasmada

en su asociación regional mediante el Tratado de Asunción (1991). Uno de los resultados de aquella competencia regional consistió en el progresivo desenclave del oriente boliviano mediante la cesión de facilidades portuarias y la construcción de importantes tramos ferroviarios; respecto de este último aspecto es notable que hacia 1970 tanto Argentina como Brasil extendieron sus respectivas redes ferroviarias hasta Santa Cruz de la Sierra sin desatender, por cierto, sus propios intereses nacionales.



El área de contacto en el *heartland* sudamericano

Los departamentos orientales de Bolivia quedan inscriptos en el área de conjunción o de contacto continental, concepto propuesto por el general y teórico brasileño Golbery do Couto e Silva; se trata de un espacio interno de interacción entre los territorios de Brasil, Paraguay y Bolivia. El área es considerada por Golbery -y no sólo por él- como una de las zonas de dominio y control más importantes de América del Sur.

Los países cuyos territorios convergen en el espacio de contacto integran diferentes comunidades regionales de naciones y por consecuencia el área de conjunción constituye un nexo geográfico entre diversas formaciones subcontinentales (Argentina no es ajena a

los espacios sensibles del heartland, y su lugar en la notoria “triple frontera” es una muestra de ello). Por consecuencia, y según nuestra apreciación, la relevancia continental de estas áreas reside en el carácter no estrictamente local de los procesos que en ellas se manifiestan y se originan, en el potencial de su conformación macrogeográfica y asimismo en la renta de situación –beneficios derivados de la localización y de la mediación entre actores principales– aprovechable por parte de los actores locales situados en posiciones internas del espacio de contacto. Tal sería, por cierto, el caso de los departamentos orientales bolivianos. Un ejemplo de ello, quizá obvio, es la capacidad de negociación de Bolivia a partir del control de la provisión de gas a sus vecinos regionales, fuertemente dependientes, al menos hasta el presente, de la importación de combustibles fósiles.

El núcleo del espacio de vinculación quedaría representado por un área relativamente pequeña definida enteramente en territorio boliviano: se trata del Triángulo de Golbery, y, de acuerdo con su proponente, el mismo tiene sus vértices en las ciudades bolivianas de Sucre, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra⁷.



Las estructuras latentes

Al margen de la intención analítica del general y geopolítico brasileño arriba mencionado, probablemente asociada con las viejas tesis del mariscal Travassos sobre la proyección continental de Brasil,

⁷ Es notable que precisamente allí, en proximidades de Vallegrande (Bolivia), es decir sobre uno de los lados del *triángulo de Golbery*, haya tenido lugar la captura y muerte de Ernesto Guevara, en 1967, cuando el antiguo compañero de Fidel Castro impulsaba acciones de guerrilla con presumible proyección en escala subcontinental.

es claro que frente a las ideas de aquella geopolítica tradicional tiende a afirmarse en las últimas décadas una (macro)geografía de espacios regionales ampliados, en la cual los núcleos adyacentes o cercanos (unidades del nivel infra-estatal-nacional) coordinan sus acciones a pesar de su pertenencia a distintos estados nacionales. En tal sentido se avanza gradualmente, fomentando la articulación en aspectos de menor conflictividad para luego abordar acciones conjuntas en campos de mayor compromiso. La proximidad impone paulatinamente condiciones para la interacción. A pesar de los fenómenos de desprendimiento geográfico –mediante los cuales se acentúan los efectos locales de las demarcaciones fronterizas– la lógica de los antagonismos interestatales (representaciones contradictorias)⁸ termina siendo superada localmente por la progresiva consolidación de las estructuras latentes. Pero estas estructuras de roles y relaciones, en principio actuantes en el espacio local o subregional, pueden extender su influencia sobre un entorno geográfico ampliado hasta ser finalmente significativas en los grandes espacios. La lógica de los sistemas geográficos, sin llegar a ser determinante, puede mostrar cierta capacidad condicionante, y llegado el caso, su peso en la dinámica territorial de las naciones puede traducirse en términos de interacción competitiva –dando lugar a tensiones geopolíticas– o de interacción cooperativa, acompañando procesos de integración.

La lógica espacial y el oriente boliviano

La expresión lógica espacial alude a cierta axiomática geográfica y de acuerdo con G. Nicolas comprende un dispositivo compuesto por tres conceptos básicos: la diferenciación –variables ligadas con la posición–, la situación –aspectos vinculados con la horizontalidad, es decir con las posiciones relativas– y la sucesión –concepto asociado con las series cronológicas.

El emplazamiento mediterráneo del espacio boliviano –aspecto diferenciador– y su actual coyuntura política marcada por la reaparición de antiguas tensiones disociadoras dan lugar a la reconsideración de ideas tales como aquella expuesta por Carlos Pellegrini en 1902 en su carta a Indalecio Gómez. A pesar del carácter discutible de sus afirmaciones (quizás caducas como programa de política internacional en el presente mundo globalizado) éstas conservan cierta correspondencia con el hecho cierto de que los territorios de la vertiente atlántica reúnen características particulares y quizás diferenciadoras en el entorno geográfico continental; un elemento típico de los países de la fachada atlántica en tiempos de

⁸ Cf. Marcelo Escolar, "Territórios de dominação estatal e fronteiras nacionais: a mediação geográfica da representação e da soberania política", *Spaces Temps*, 43-44, 1990 (ahora en Jacques Lévy, ed., *Géographies du politique*, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques et Spaces Temps, Paris, 1991).

Pellegrini derivaba del carácter predominante y casi exclusivo de la conexión con Europa por vía marítima y atlántica, pero en el presente sigue siendo el mar el medio principalísimo para el transporte de cargas; naturalmente las geovías del Atlántico son irremplazables en el comercio con Europa, Cercano Oriente y África, pero estas rutas mantienen sus ventajas aún para el comercio marítimo con puertos del lejano oriente (no sólo por las menores distancias sino también por la disponibilidad de puertos de escala). Todo ello representa un importante aspecto de situación en escala continental y mundial. En efecto, ello significó para los primitivos asentamientos de la fachada atlántica la posibilidad de acrecentar la interacción con los focos originarios de la exploración y conquista; más tarde los vínculos fluidos con las metrópolis coloniales y con otros grandes estados europeos crearían las condiciones propicias para establecer las matrices de los actuales estados nacionales (Imperio del Brasil, Provincias Unidas, Confederaciones). Asimismo, el Atlántico fue vía de las mayores corrientes migratorias europeas y medio-orientales, las que junto a las naciones aborígenes y a los pobladores afro-americanos, imprimieron su sello particular y aportaron las características modernas de las naciones del este sudamericano.

La conformación de un espacio sudamericano con proyección atlántica es hoy un hecho consumado por medio del Mercado Común del Sur (y ello resulta así aunque esta formación exhiba su vocación sudamericanista); pero la aspiración autonomista del este boliviano parece acentuar los alcances del discutible y discutido criterio de demarcación enunciado a principios del siglo XX por quien fuera presidente argentino. La posibilidad de efectiva articulación de los espacios orientales de Bolivia con el espacio regional ampliado del MERCOSUR sería poco menos que una cuestión de tiempo –aspecto axiomático de sucesión- si las autonomías pretendidas en el país mediterráneo alcanzaran y superaran cierto umbral de autodeterminación y de capacidad decisoria en materias de desarrollo regional internacional.

3. Macroeografía y política en el nuevo campo relacional

La alianza atlántica de América del Sur, es decir el MERCOSUR, inaugura un ciclo de acción conjunta y lo hace con carácter de ensamble macrogeográfico (casi sin alusiones geopolíticas directas). Corresponde aquí llamar la atención sobre el sesgo mercantil que asume la unión; en efecto, este queda expresado en el nombre adoptado, similar a la denominación previa de la actual Unión Europea, es decir la de Comunidad Económica Europea. El Mercado Común del Sur buscó afirmar la unión en su hora fundacional mediante el argumento económico, un probado facilitador directo de la integración, pero esta intención no llegó al extremo de desconocer el hecho de que el proceso diplomático iniciado con la Declaración de

Iguazú (30-11-85) representó en primer término un principio de solución pacífica al problema de la secular competencia entre las dos mayores naciones de la América meridional y del Tratado; es decir que la estrategia fundacional compartió elementos con la forma de pacificación adoptada en Europa por Francia y Alemania, sin necesidad de subrayar que en contraposición con nuestro caso esas naciones venían de superar largas y cruentas luchas armadas y de superar un difícil período de posguerra.

La figura bajo la cual se inaugura la nueva era en las relaciones continentales del oriente sudamericano –un mercado común– resulta pobre, quizá deliberadamente, si se la estima como proyección simbólica del potencial del ensamble.

Nos interesamos aquí por aspectos complementarios –no directamente económicos– de la integración. Los análisis centrados en elementos tales como los resultados económicos en tal o cual período, la interacción financiera, los avances y retrocesos en la producción o las condiciones sociales del desarrollo, descuidan, a nuestro juicio, un conjunto de aspectos igualmente relevantes: nos referimos a los elementos de la configuración, estructura y ordenamiento territorial del ensamble, tanto en lo referido al presente como en sus perspectivas de transformación. Este conjunto de temas ha merecido, no obstante, la debida atención en el comienzo mismo de la asociación y así ha quedado reflejado en documentos liminares. Los progresos estructurales repercutirán sobre la proyección global del ensamble, pero el énfasis en estas cuestiones parece ser insuficiente. El espacio regional ampliado creado en la vertiente atlántica no ha alcanzado el máximo posible de su conformación espacial, es decir que no ha agotado sus posibilidades de asociación e incorporación de nuevos miembros plenos- pertenecientes a este ámbito geográfico.

Nuestra perspectiva valora los proyectos estratégicos de desarrollo de infraestructura como factores activos de la integración. Nos referimos a obras tales como las extensiones ferroviarias ya mencionadas, los grandes emprendimientos hidroeléctricos binacionales (cuyos mayores exponentes –Itaipú, gran represa construida por Brasil y Paraguay, y Yacyretá, obra conjunta de Argentina y Paraguay– fueron diseñados y construidos en condiciones no cooperativas (y de sorda competencia regional) entre Argentina y Brasil; nos referimos, asimismo, a los proyectos hidroviales, y sobre todo a las grandes obras de integración previstas en el Tratado de Asunción (26-III-1991) y documentos conjuntos (Anexo V y Declaraciones de los Cancilleres).

Una idea alternativa respecto de los enfoques tradicionales y de las intenciones declaradas en materia de integración consiste en afirmar que la alianza entre los antiguos oponentes regionales busca de manera discreta pero prioritaria asegurar el control territorial

conjunto del hinterland –postpaís- históricamente disputado. Es esta una afirmación que se vincula con otras y que resulta sostenible mediante una compleja argumentación y con el concurso de muy diversas fuentes y medios de prueba. Es un arduo trabajo que ya ha sido realizado por el autor de este artículo. La convergencia de los principales actores nacionales preserva oportunamente el espacio de control, es decir el espacio intercalado entre los subsistemas respectivos, conservado precariamente por los actores polares cuando imperaban condiciones de competencia. Atribuimos a causas similares, muy semejantes por cierto, el reciente anuncio de creación de una unión de naciones sudamericanas (UNASUR) formulado en Brasilia el 23 de mayo de este año con la firma de las doce naciones del continente. La iniciativa de integración es impulsada por Brasil y rápidamente apoyada por todo el continente en momentos en que la situación interna boliviana amenaza la integridad de su sistema político territorial a raíz de las aspiraciones autonómicas de sus departamentos orientales. Nuevamente se trataría, si se acepta la hipótesis antedicha, de asegurar el control territorial conjunto del espacio interior, en este caso el heartland continental. En correspondencia con esta propuesta se formula asimismo, por iniciativa brasileña, la intención de crear conjuntamente un organismo de seguridad y defensa. Esta posibilidad es atribuible asimismo a factores geoestratégicos directamente vinculados con Brasil, en particular con sus recientes hallazgos de hidrocarburos en yacimientos costa-afuera, al anunciado despliegue de la 4ª flota militar norteamericana, la flota del Atlántico, y a ciertas derivaciones del Plan Colombia que podrían afectar a Brasil en el área amazónica.

La mención de asociaciones entre los fenómenos de integración y de organización infraestructural abre incógnitas sobre el origen de tales procesos: ¿se trata de una relación causal entre ordenamiento de los territorios regionales e integración de los estados, en uno u otro sentido? Ciertos analistas de la integración sostienen que los proyectos multinacionales de infraestructura favorecen la integración y suelen precederla. Una interpretación alternativa, tal vez complementaria, expone la posibilidad de que la interacción origine fenómenos de autoorganización (autopoiesis). Estos fenómenos surgen de la dinámica de sistemas alejados del equilibrio, y en ciertas condiciones los sistemas geográficos regionales son equiparables con ellos. El empleo en este contexto de conceptos desarrollados originalmente por I. Prigogine como parte de sus aportes teóricos en otros campos queda justificado por el propio autor quien alentó en diversas entrevistas publicadas la aplicación de sus conceptos y categorías de análisis al estudio de fenómenos sociales y en particular mencionó la posibilidad de su empleo en el campo de los estudios internacionales.

4. La era de las megalópolis y el hipercentro atlántico sudamericano

La noción de megalópolis fue acuñada en 1960 por el geógrafo francés Jean Gottmann⁹. La idea de considerar a una gran aglomeración urbana como una unidad de estimación geográfica reviste interés en la aplicación al ordenamiento territorial, sobre todo en aquellos casos en que un hipercentro se encuentra en formación.

Las grandes conurbaciones asociadas entre sí en una trama interurbana permiten reconocer, entre otros, nociones como las de espacio jerarquizado, disposiciones concéntricas, polos y corredores de desarrollo, ex-urbanización, nodo o eje urbano, polinuclearización y región metropolitana. Pero la incorporación de poblados, comunas o ciudades periféricas origina otras nociones y denominaciones, más o menos imaginativas y llamativas; entre ellas mencionamos la "constelación urbana", la "nebulosa urbana", el "hipercentro" y la "dorsal interurbana". Las megalópolis se forman mediante polinuclearización, ensambles inmobiliarios, con obras vinculadas a problemas sanitarios y ambientales, así como de distribución y servicios. Pero sobre todo surgen problemas de conexidad y circulación, por consiguiente se realizan obras públicas vinculadas con el transporte y con las líneas de flujo estructurantes de los espacios internos y circundantes de la megalópolis. Estas obras y los proyectos complementarios contribuyen a configurar las megalópolis y condicionan su extensión y crecimiento. Las megalópolis se constituyen por medio de la efectiva articulación de los elementos urbanos e interurbanos que las componen. Por consecuencia requieren esfuerzos de coordinación interna e internacional y de gestión conjunta.

La integración del hinterland atlántico en el centro este sudamericano está asociada con el surgimiento de una región urbana o hipercentro, actualmente en pleno desarrollo como nueva región nuclear continental (en sentido geográfico); nos referimos a la megalópolis en vías de conformación en el sudeste de América del Sur (se trata de la constelación urbana extendida desde el norte del Golfo de Santa Catarina (Cabo Frío) hasta el eje urbano industrial del sistema Paraná-Plata¹⁰). La trama interurbana resultante conduce a la conformación de una megalópolis plurinacional; esta comprende una decena de ciudades millonarias y áreas metropolitanas situadas entre Río de Janeiro y el sistema urbano-portuario de la región del Plata (La Plata, Buenos Aires, Campana, San Nicolás, Rosario y San Lorenzo). Entre las ciudades millonarias y aglomeraciones de la naciente megalópolis cabe mencionar, por el momento, las siguientes: Río de

⁹ Cf. Yves Lacoste. *Dictionnaire de Géopolitique*. Paris : Flammarion, 1993, p.1002-1005.

¹⁰ Cfr. E. Thenon, "La era de las megalópolis", *Análisis geográfico*, eduardothenon.blogspot.com. Publicado por Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo (CEID) Buenos Aires, Argentina, 2008.

Janeiro, Nova Guazú, San Pablo, Campinas, Curitiba, Porto Alegre, Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

A su vez, la vinculación mundial entre hipercentros origina intercambios de magnitudes sin precedentes, por lo tanto la posibilidad de que en Sudamérica llegue a constituirse una de estas "nebulosas urbanas", con un grado de desarrollo acorde con las exigencias internacionales en materia de comercio, podría conducir a la región a su efectiva articulación con el conjunto de hipercentros mundiales.

Santa Cruz y la vinculación de Bolivia con el gran sistema urbano costero.

Los esfuerzos desplegados para vincular los sistemas portuarios del sudeste –pertenecientes a Brasil, Uruguay y Argentina- con el interior continental profundo representado por Bolivia y Paraguay experimentaron mayor intensidad a partir de 1960 y el esfuerzo se ha mantenido, con altibajos, hasta el presente. Las naciones mencionadas, reconocidas al comienzo de este lapso como "países en vías de desarrollo", contaron con las posibilidades técnicas de la modernidad, al menos en la medida de los estándares sudamericanos, y por consecuencia se han valido, para impulsar su ansiado desarrollo, de grandes proyectos generalmente cifrados en términos de energía y de trazados viales, ferroviarios, aeronáuticos e hidroviarios. Asimismo, los medios de comunicaciones disponibles, con las limitaciones consabidas, han contribuido en buena medida a atenuar y aún romper el aislamiento característico de numerosos enclaves mediterráneos. Pero la necesidad de establecer conexiones entre sistemas geográficos asociados con grandes y diversas regiones naturales del continente reconoce antecedentes remotos y llamativos: en tiempos anteriores a la irrupción europea existía ya una red de caminos indígenas que permitían salvar las grandes distancias –unos tres mil kilómetros- entre los centros andinos y las costas atlánticas, en efecto, un conjunto de caminos construidos (mucho más que simples itinerarios) y sendas realmente transitables establecía la comunicación entre los actuales territorios de Perú y Bolivia con las regiones costeras brasileñas de los actuales estados de San Pablo, Santa Catarina, Paraná y Río Grande do Sul. Algunas de estas vías fueron empleadas por los conquistadores en su marcha hacia las mentadas zonas auríferas del continente. Los antiguos caminos que vinculaban el litoral brasileño con el Cuzco fueron mencionados por el jesuita Pedro Lozano a principios del siglo XVIII y son conocidos en lengua portuguesa como Caminho do Peabiru; el nombre tupí de peabiru alude a la condición de aquellos caminos en el sentido de ser senderos afirmados mediante el empleo de materiales consistentes. Contribuye al análisis subrayar que en la antigua América precolombina los centros de mayor importancia de las culturas

andinas no se hallaban establecidos en el actual oriente boliviano sino en áreas occidentales mucho menos accesibles, emplazadas en regiones de alta montaña. Cabe suponer que los poblados orientales no eran en los tiempos del peabiru mucho más que puntos de escala. La envergadura actual de Santa Cruz de la Sierra y el grado de sus comunicaciones terrestres con el atlante dan lugar a considerar el potencial de esta moderna ciudad como centro de articulación y como una de las metrópolis de equilibrio que será necesario reconocer frente a la magnitud geográfica del hipercentro costero en formación. El papel de estas metrópolis interiores es entonces de gran importancia continental y en particular resulta relevante en dos sentidos propiamente geográficos: el primero es el que las cuenta como puntos de articulación de grandes corredores interoceánicos y que por lo tanto las hace destinatarias de grandes proyectos de infraestructura, en tanto que el segundo sentido -especialmente significativo- deriva de su capacidad de afirmar su presencia mediante el desarrollo político, educativo y económico para dar consistencia a un interior continental sometido a la fuerza atractora de los grandes sistemas costeros.

Santa Cruz de la Sierra y el conjunto del oriente boliviano procurarán en el corto y mediano plazo, presumiblemente, integrarse con el gran sistema del centro este y tal vez con el sistema rioplatense. Pero surgen otras oportunidades en el mediano y largo plazo: una de ellas consiste en la incorporación al gran sistema transamazónico pacientemente diseñado y construido por Brasil durante el último medio siglo; por esa vía Santa Cruz podría integrarse a la gigantesca grilla que intenta vincular a Porto Velho con Manaus y a Cuiabá con Santarem; desde allí podría sumarse, quizá, a la vieja "marcha hacia el oeste" iniciada por Brasil en el decenio de 1940 y replanteada ahora (sin aquella referencia a la historia universal) mediante el proyecto del corredor Manaus-Manta (Ecuador), cuya traza podría materializar para Brasil una efectiva conexión con el océano Pacífico, nada menos; otra oportunidad de mediano o largo plazo para un potencial oriente boliviano autónomo aparece en el desarrollo de relaciones más directas y estrechas con los países situados más allá del occidente de Bolivia, es decir Chile y Perú. Ciertas regularidades geoestratégicas bien conocidas permiten presumir que el enfriamiento temporáneo de las relaciones entre las regiones bolivianas en pugna redundará en la intensificación de los vínculos entre los territorios y países situados a ambos lados del centro histórico y político de Bolivia.

5. Una reflexión final acerca del espacio continental y el entorno mundial.

El juego internacional contemporáneo, signado por la búsqueda de nuevos equilibrios en la distribución mundial de áreas de influencia

y campos de poder, así como la incidencia e interacción de este gran juego con el bloque emergente, parecen indicar que a diecisiete años de la firma del tratado fundacional del Mercado Común del Sur es ya oportuno superar el esquema original de la integración y de hecho se trabaja en ello mediante la comisión creada a los efectos de impulsar la unión propuesta con el apelativo de UNASUR. Pero sin menoscabo de esta iniciativa continental merece atención la cuestión de afirmar la articulación del oriente sudamericano sin incurrir en exclusiones indebidas. En ocasión del anuncio acerca de UNASUR se asistió a la expresión clara de diferencias por parte de Colombia, único país plenamente bi-oceánico de América del Sur. Para gestionar estas divergencias convendrá estudiar un status asociativo particular al margen de las coyunturas políticas internas e internacionales del continente; naturalmente, el marco de la integración deberá respetar, como ya ha sido convenido, los tiempos y las alternativas políticas de sus miembros efectivos o potenciales, dentro de la plena vigencia del estado de derecho. En cuanto al caso de Venezuela, cuya plena articulación con los países del este sería justificada y deseable, con las condiciones y requisitos institucionales de rigor, conviene tener en cuenta ciertas vacilaciones diplomáticas, no totalmente ajenas a su particular condición geográfica, y recordar, por ejemplo, que la república del Caribe participó durante 33 meses en el proceso de creación del Grupo Andino –integrado por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú como signatarios del Acuerdo de Cartagena firmado el 26 de mayo de 1969– pero se retiró de las negociaciones en la última semana de aquel proceso diplomático¹¹.

El debate sobre las perspectivas de unión sudamericana amplia y completa habrá de girar, tal vez, en torno de tres puntos básicos: el primero de ellos contempla las relaciones continentales a la luz de los intereses nacionales manifestados mediante hechos objetivamente evaluables; el segundo se refiere al alcance real de los acuerdos de integración; el tercero procuraría estimar el potencial de articulación de una formación sudamericana con las grandes naciones de la Tierra y con los bloques que ellas conforman, valiéndose para ello, entre otros medios de análisis, de las posibles interacciones que habrán de establecerse entre las principales megalópolis mundiales.

Reconocimientos: me es grato reconocer y agradecer aquí la revisión crítica de este artículo y las valiosas observaciones debidas al Ingeniero y Magíster (UNLP) Gustavo A. Torres.

Asimismo debo agradecer la colaboración de Ariel Thenon -CNBA y UNLP- en la revisión y puesta en página electrónica.

¹¹ Cf. *Facts on File Yearbook*, New York FOF Inc., 1969, 449 F3.